INPEC

ADENDA No. 1 DE 2025

SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 005 de 2025

OBJETO: "CONTRATAR A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas), PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PARA COMERCIALIZAR A TRAVÉS DEL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA INCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL"

Bogotá, D.C. 12 de marzo de 2025

Teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, hace necesario realizar una modificación y/o aclaración al Ítem 5, del Grupo 4, PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, del Anexo No. 2 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS, el cual quedará de la siguiente manera:

5	PASABOCAS CHICHARRON SABOR SURTIDO X 28 GR	UNIDAD	"Producto a base de Pellets de piel de cerdo, Aceite vegetal (Oleína de palma) y Sabor picante idéntico al natural. Producto empacado en BOPP mate + BOPP mate metalizado contenido en	4000			

Con esta adenda queda modificado el Ítem 5 del Grupo 4, PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, del Anexo No. 2 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS; las demás condiciones previstas en los Pliegos de Condiciones Definitivos de la **Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 05 de 2025 y en la Plataforma SECOP II** que no fueron aclaradas expresamente por esta adenda, quedan vigentes en todo su contenido.

De igual manera, se publican nuevamente en la Plataforma SECOP II los Anexos Definitivos.

Original Firmado

MY. EDGAR IVÁN PÉREZ ORTEGA
Director (c) Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá, Incluye Pabellón de Salud Mental

Revisó: DG. RUTH ADRIANA MORENO BELTRÁN – Responsable Gestión Corporativa CPMSBOG
Proyectó: WILSON CARDONA LONDOÑO – Profesional Universitario Gestión Corporativa CPMSBOG
Fecha de elaboración: 12/03/2025